

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA
BACHILLERATO LOMCE. CURSO 2015/ 2016

CURSO: 1º

ASIGNATURA: TALLER DE ESCENOGRAFÍA, TALLER DE FOTOGRAFÍA Y TALLER DE TÉCNICA ESCÉNICA E INTERPRETACIÓN

DEPARTAMENTO: MATERIAS OPTATIVAS Y/O DE MODALIDAD DE BACHILLERATO

PROFESORES: MARÍA JESÚS ORTIZ SÁNCHEZ, RAFAEL DE LA TORRE VELASCO Y MILAGROS MAYORDOMO GÓMEZ

1. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

1.1. DISTRIBUCIÓN Y SECUENCIACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Atendiendo, pues, a la necesidad de impartir cada Taller en un trimestre, seguidamente exponemos la distribución y secuenciación para cada uno de ellos.

TALLER DE TÉCNICA ESCÉNICA E INTERPRETACIÓN

La organización y secuenciación de los contenidos tendrá en cuenta, en primer lugar, el carácter básicamente **procedimental** de la materia, en donde el alumnado ha de adquirir un papel activo y protagónico en su desarrollo, y, en segundo lugar, su reciente implantación, así como la ausencia de posibles libros de texto o manuales adaptados al currículo vigente, razón de más para flexibilizar al máximo contenidos y metodología.

Dadas, pues, estas circunstancias curso nos iremos adaptando al ritmo que nos marquen los grupos reales de alumnos y las circunstancias concretas. Llevaremos un diario de clase donde reseñaremos las actividades realizadas: su desarrollo, las dificultades encontradas y el tiempo invertido en ellas. Esperamos que este instrumento nos permita realizar en cursos sucesivos una programación de aula y unas unidades didácticas cada vez más ajustadas a la realidad.

De acuerdo con los contenidos reseñados en el currículo, se ha programado la siguiente organización y secuenciación de los mismos, siempre como una orientación pudiéndose variar en cualquier momento.

Distribución temporal	Contenidos	Observaciones
TRIMESTRE	<ol style="list-style-type: none">1. Prácticas básicas:<ol style="list-style-type: none">1. Preparación física para el inicio escénico.2. Prácticas de respiración abdominal o diafragmática3. Prácticas de manejo y dominio del espacio escénico. Proxemia.4. Evolución de cuerpos y objetos. Kinésica escénica.5. Comunicación a través de gestos, posturas y evoluciones físicas.6. Ejercicios con las habilidades del intérprete: La desinhibición, la observación, la escucha, la imaginación, la concentración, la relajación, la memoria.7. Ejercicios con las cualidades vocales del intérprete: la dicción, la fluidez, el volumen, el ritmo, la entonación, la	Dada la índole eminentemente práctica de este taller, los contenidos en su inmensa mayoría se repetirán a lo largo del trimestre aumentándose de forma gradual su complejidad.

claridad.

8. Recursos de impostación física y vocal
9. Análisis de textos dramáticos
10. Lectura dramatizada de fragmentos y/u obras de teatro completas
11. Asistencia a representaciones teatrales a cargo de profesionales.
12. Elección de obras breves (monólogos, diálogos...) susceptibles de representarse al final del trimestre)

Técnicas de interpretación:

1. La observación y su importancia.
2. Improvisación. Condiciones y reglas.
3. Ejercicios de improvisación
4. Ejercicios con personajes.
5. Técnicas de representación
6. Creación de monólogos.
7. Creación de personajes

Técnicas de representación:

1. Creación de diálogos para contar una historia.
2. Creación de monólogos.
3. Creación de personajes.
4. Creación y resolución de conflictos dramáticos.
5. Caracterización de ambientes y personajes: Escenografía, iluminación y vestuario.
6. Análisis y crítica de espectáculos escénicos. Teatro fórum.
7. Representación final de obras dramáticas cortas (monólogos, sainetes., pequeños diálogos, fragmentos de obras completas...

TALLER DE FOTOGRAFÍA

El Taller de Fotografía tiene una carga lectiva de dos horas semanales. Se imparten los lunes de 8,30 a 10,20 horas.

Distribución temporal	Contenidos	Observaciones
TRIMESTRE	UD1. La imagen fotográfica: fundamentos y origen de la fotografía. Una aproximación histórica. UD2. La formación de la imagen: la cámara oscura y la fotografía estenopeica. UD3. La cámara fotográfica: tipos y aplicaciones. UD4. La cámara fotográfica moderna: componentes y mecanismos de funcionamiento. Los objetivos.	1.- Se realizarán prácticas de manejo de la cámara aprendiendo a manejar todos y cada uno de los elementos que la componen.
	UD5. El control de la exposición: velocidad de obturación, diafragma y sensibilidad. UD6. La utilización creativa de la velocidad y la profundidad de campo. UD7.- La composición en fotografía.	2. Se realizarán prácticas tanto en el plató fotográfico como en exteriores trabajando la profundidad de campo y la fotografía de objetos en movimiento.
	UD8. Cualidades de la luz: intensidad, dirección, calidad y color. UD9. La fotografía con luz artificial: luz de flash y luz continua. UD10.- Gestión de las imágenes digitales: archivo y postproducción.	3. Se realizarán prácticas de fotografía de retrato y bodegón en el plató utilizando tanto la luz continua como la luz de flash, realizando mediciones con fotómetro

TALLER ESCENOGRAFÍA

El Taller de Escenografía se desarrolla a lo largo de un trimestre, con una carga lectiva de 110 minutos consecutivos (dos sesiones). Se imparte los lunes de 8.30 a 10.20 horas.

<i>Distribución temporal</i>	Contenidos	Observaciones
TRIMESTRE	<ol style="list-style-type: none"> 1. El origen de la escenografía: de la prehistoria al teatro griego. 2. La escena contemporánea. 3. Funcionamiento técnico de diversos tipos de espacios escénicos para conocer las características y potenciales de los espacios donde se insertan las escenografías. 4. Técnicas y tecnologías asociadas al diseño escenográfico, con especial atención en las diferencias entre los formatos en directo y los grabados. 5. Conocer los parámetros de construcción, montaje y producción escenográfica que influyen en el diseño de una escenografía. 6. Recursos complementarios de esta disciplina: elementos escenográficos, iluminación, vestuario. 	<ol style="list-style-type: none"> 1. La primera práctica será un acercamiento al diseño de una escenografía desde el desconocimiento de la materia para que entiendan la complejidad de esta disciplina. 2. Desarrollo de pequeñas escenografías a nivel de boceto, para desarrollar la capacidad del dibujo a mano alzada. 3. Desarrollo de la maqueta de una escenografía.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CORRESPONDIENTES ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES

2.1. COMPETENCIAS

En los Talleres Artísticos se contribuye a la adquisición de las competencias generales del Bachillerato, consolidando la preparación del alumno para la vida adulta y el aprendizaje permanente. Además, de manera específica, esta materia se centra, fundamentalmente, en ahondar en la adquisición de las siguientes competencias, que serán ampliadas con especificidad en cada uno de los talleres:

- 1.- Comunicación lingüística.
- 2.- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
- 3.- Competencia digital.
- 4.- Aprender a aprender, así como la contribución al sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
- 5.- Competencia social y cívica.
- 6.- Competencia en conciencia y expresiones culturales.

Al tratarse en este caso de tres talleres diferentes, cada uno de los profesores ha diseñado los criterios de evaluación y sus correspondientes estándares de aprendizaje.

TALLER DE TÉCNICAS ESCÉNICAS Y DE INTERPRETACIÓN

BLOQUE 1		
Contenidos Prácticas básicas	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias
1. Preparación física para el inicio escénico.	Alcanzar, mediante el uso de técnicas adecuadas, la capacidad de relajación y autocontrol necesarios para abordar la interpretación.	1.- Alcanza, mediante el uso de técnicas adecuadas, la capacidad de relajación y autocontrol necesarios para abordar la interpretación. (Competencia de aprender a aprender)
2. Prácticas de respiración abdominal o diafragmática	Alcanzar, mediante el uso de técnicas adecuadas, la capacidad de relajación y autocontrol necesarios para abordar la interpretación.	2.- Realiza correctamente la respiración abdominal o diafragmática (Competencia de aprender a aprender)
3. Prácticas de manejo y dominio del espacio escénico. Proxemia.	Ejercitar la proyección escénica mediante la correcta presencia física, la expresión corporal y la variedad de movimientos para mostrar el dominio espacial y temporal con el necesario ritmo y equilibrio escénicos.	3.-Maneja y domina el espacio escénico y la proxemia. (Competencia de aprender a aprender)
4. Evolución de cuerpos y objetos. Kinésica escénica. Comunicación a través de gestos, posturas y evoluciones físicas.	Ejercitar la proyección escénica mediante la correcta presencia física, la expresión corporal y la variedad de movimientos para mostrar el dominio espacial y temporal con el necesario ritmo y equilibrio escénicos.	4.-Realiza ejercicios y juegos de expresión corporal y gestual individuales, en conjunto y dentro de pequeñas interpretaciones (Competencia de aprender a aprender, competencia social y cívica y competencia de iniciativa y espíritu emprendedor).
5. Comunicación a través de gestos, posturas y evoluciones físicas	Mostrar la utilización práctica de los conceptos escénicos adquiridos en relación con las técnicas de expresión y de interpretación y saber aplicarlas al trabajo diario.	5.-Realiza ejercicios de comunicación a través de gestos, posturas y evoluciones físicas (Competencia de aprender a aprender y competencia social y ciudadana)

6. Ejercicios con las habilidades del intérprete: La desinhibición, la observación, la escucha, la imaginación, la concentración, la relajación, la memoria.	Ejercitar la proyección escénica mediante la correcta presencia física, la expresión corporal y la variedad de movimientos, así como el uso adecuado de la voz en el desarrollo interpretativo, para mostrar el dominio espacial y temporal con el necesario ritmo y equilibrio escénicos.	6.-Realiza ejercicios en los que se trabajan las habilidades del intérprete: la desinhibición, la observación, la escucha, la imaginación, la concentración, la relajación y la memoria. (Competencias: aprender a aprender, competencia social y cívica y competencia de iniciativa y espíritu emprendedor)
7. Ejercicios con las cualidades vocales del intérprete: la dicción, la fluidez, el volumen, el ritmo, la entonación, la claridad.	Ejercitar la proyección escénica mediante el uso adecuado de la voz en el desarrollo interpretativo, para mostrar el dominio espacial y temporal con el necesario ritmo y equilibrio escénicos.	7.- Realiza ejercicios con la voz y es capaz de proyectarla adecuadamente (Competencia de aprender a aprender)
8. Recursos de impostación física y vocal	Usar adecuadamente la voz y la impostación en el desarrollo interpretativo.	8.-Imposta correctamente la voz (Competencia de aprender a aprender)
9. Lectura dramatizada de fragmentos y/u obras de teatro completas	Apreciar como lectores maduros distintos textos dramáticos y valorar con espíritu crítico las escenificaciones propias y ajenas, ateniéndose a criterios imaginativos, racionales y lógicos.	9.- Realiza lecturas dramatizadas de fragmentos y/o obras de teatro completas de diferentes épocas y autores incluyendo todos los aspectos relativos a su posible teatralidad. (Competencia lingüística, competencia de conciencia y expresión culturales)
10. Asistencia a representaciones teatrales a cargo de profesionales.	Apreciar como espectadores maduros distintos espectáculos escénicos y valorar con espíritu crítico las escenificaciones propias y ajenas, ateniéndose a criterios imaginativos, racionales y lógicos.	10.- Asiste a representaciones teatrales a cargo de profesionales y las valora con espíritu crítico (Competencia lingüística, competencia de conciencia y expresión culturales)

BLOQUE 2		
Contenidos Técnicas de interpretación	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias
1. La observación y su importancia.	Utilizar diferentes técnicas de aislamiento y concentración para recreación de acciones y situaciones dramáticas a partir de la memoria sensorial.	Realiza ejercicios de observación y los aplica a la interpretación. (Competencia de aprender a aprender)
2. Imitación: animales, sonidos, actitudes, acciones.	Utilizar diferentes técnicas de aislamiento y concentración para recreación de acciones y situaciones dramáticas a partir de la memoria sensorial.	Realiza ejercicios de imitación de animales, de sonidos, actitudes y acciones. (Competencia de aprender a aprender)

3. Escucha y concentración en el trabajo actoral.	Utilizar diferentes técnicas de aislamiento y concentración para recreación de acciones y situaciones dramáticas a partir de la memoria sensorial.	Realiza ejercicios de concentración y escucha en el trabajo actoral (Competencia de aprender a aprender y competencia social y ciudadana)
4. Improvisación. Condiciones y reglas	Manejar distintos recursos improvisatorios como ejercicios de creación de acciones y personajes dramáticos en situaciones imaginadas o definidas.	Conoce las condiciones y reglas propias de la improvisación. (Competencia de aprender a aprender)
5. Ejercicios de improvisación	Manejar distintos recursos improvisatorios como ejercicios de creación de acciones y personajes dramáticos en situaciones imaginadas o definidas.	Realiza ejercicios de improvisación aplicando las condiciones y reglas propias de éstas. (Competencia de aprender a aprender y competencia social y ciudadana)
6. Ejercicios con personajes	Aplicar diferentes procedimientos de estudio para describir el universo del personaje, sus circunstancias individuales y sociales y utilizar técnicas escénicas de creación y configuración de personajes apropiados a distintas situaciones dramáticas.	Crea y configura personajes aplicando diferentes procedimientos de estudio, apropiados a distintas situaciones dramáticas (Competencia de aprender a aprender y competencia social y ciudadana)
7. Control del espacio y del tiempo	Ejercitar la proyección escénica mediante la correcta presencia física, la expresión corporal y la variedad de movimientos, así como el uso adecuado de la voz en el desarrollo interpretativo, para mostrar el dominio espacial y temporal con el necesario ritmo y equilibrio escénicos.	Consigue una correcta proyección escénica mediante la correcta presencia física, la expresión corporal y la variedad de movimientos, así como el uso adecuado de la voz en el desarrollo interpretativo, para mostrar el dominio espacial y temporal con el necesario ritmo y equilibrio escénicos (Competencia de aprender a aprender)
8. Juego dramático	Demostrar la capacidad de uso de técnicas interpretativas en los distintos géneros dramáticas y modalidades escénicas, así como en las diferentes formas expresivas.	Usa las técnicas interpretativas en los distintos géneros dramáticos y modalidades escénicas, así como en las diferentes formas expresivas (Competencia de aprender a aprender, competencia social y ciudadana)
9. Muestra de improvisación y otras técnicas.	Manejar distintos recursos improvisatorios como ejercicios de creación de acciones y personajes dramáticos en situaciones imaginadas o definidas.	Realiza improvisaciones individuales, en pareja y en el grupo (Competencia de aprender a aprender, social y ciudadana)
10. Análisis de textos dramáticos	Analizar como lectores maduros distintos textos dramáticos y valorarlos desde diferentes puntos de vista que incluyan todos los aspectos del hecho teatral.	Analiza textos dramáticos de diferentes épocas y autores incluyendo todos los aspectos relativos a su posible teatralidad. (Competencia lingüística, competencia de conciencia y expresión culturales)

Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias
1.-Creación de diálogos para contar una historia.	Demostrar la capacidad de uso de técnicas interpretativas en los distintos géneros dramáticos y modalidades escénicas, así como en las diferentes formas expresivas.	Es capaz de crear diálogos para contar una historia (Competencia lingüística; competencia de aprender a aprender)
2.-Creación de monólogos	Demostrar la capacidad de uso de técnicas interpretativas en los distintos géneros dramáticos y modalidades escénicas, así como en las diferentes formas expresivas	Es capaz de crear monólogos para contar una historia (Competencia lingüística; competencia de aprender a aprender)
3.-Creación de personajes	Aplicar diferentes procedimientos de estudio para describir el universo del personaje, sus circunstancias individuales y sociales y utilizar técnicas escénicas de creación y configuración de personajes apropiados a distintas situaciones dramáticas	Crea y configura personajes aplicando diferentes procedimientos de estudio, apropiados a distintas situaciones dramáticas (Competencia de aprender a aprender)
4.-Creación y resolución de conflictos dramáticos	Comprender y expresar mediante técnicas interpretativas las fases del desarrollo de la acción narrada en la que se manifiesta el conflicto dramático.	Entiende y es capaz de crear conflictos dramáticos (Competencia de aprender a aprender)
5.-Caracterización de ambientes y personajes: escenografía, iluminación y vestuario	Tomar conciencia del valor expresivo de las técnicas decorativas asociadas al hecho escénico y ser capaces de integrarlas para su rendimiento en los diferentes montajes.	Participa de forma activa en la realización de la escenografía de un montaje escénico, y en las propuestas de iluminación, vestuario y música (Competencia en conciencia y expresiones culturales, competencia social y cívica, competencia digital, competencia de iniciativa y espíritu emprendedor)
6.- Análisis y crítica de espectáculos escénicos. Teatro fórum.	Apreciar como espectadores maduros distintos espectáculos escénicos y valorar con espíritu crítico las escenificaciones propias y ajenas, ateniéndose a criterios imaginativos racionales y lógicos.	Aprecia como espectador maduro distintos espectáculos escénicos y valora con espíritu crítico las escenificaciones propias y ajenas, ateniéndose a criterios imaginativos racionales y lógicos. (Competencia de conciencia y expresiones culturales)

TALLER DE FOTOGRAFÍA

BLOQUE 1		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias
PLANIFICACIÓN		

<p>Conocer el vocabulario básico, los materiales específicos y sus posibilidades expresivas.</p>	<p>1. Analizar desde un punto de vista formal, funcional y expresivo, objetos, obras y producciones artísticas presentes en la vida cotidiana, propios del Taller Artístico de fotografía, identificando y valorando los aspectos más notables de su configuración y/o estructura y la relación que se establece entre forma/estructura y función/expressión.</p>	<p>1.1. Analiza de manera formal, textos, imágenes y productos, relacionados con distintas manifestaciones artísticas y técnicas.(6) 1.2. Entiende y distingue las relaciones que se establecen entre forma/estructura/función y estructura/expressión/función.(6) 1.3. Entiende el vocabulario específico de medio fotográfico.(1) 1.4. Reconoce el material necesario para realizar adecuadamente el taller, así como sus cualidades técnicas y expresivas.(3) 1.5. Conoce las normas básicas de seguridad e higiene en el taller y la posible toxicidad de algunos materiales y procesos.(3) 1.6. Identifica los útiles y herramientas necesarios en la práctica fotográfica, así como su uso y conservación.(2,3)</p>
<p>Conocer e identificar las herramientas y procedimientos básicos, su uso y eficacia práctica.</p>	<p>2. Emitir opiniones razonadas, de forma oral o escrita, que demuestren la posesión de un juicio crítico sobre la calidad formal y rasgos estilísticos de obras propias de la especialidad de que se trate, situándolas en su contexto cultural.</p>	<p>2.1. Selecciona obras específicas del medio fotográfico que respondan a algún condicionante o planteamiento artístico, técnico o expresivo.(6) 2.2. Ubica histórica, cultural y socialmente distintas producciones propias de la fotografía.(5,6) 2.3. Reconoce y aprecia los valores estéticos, técnicos, estructurales, expresivos y/o representativos de distintas producciones propias de la fotografía.(4,6)) 2.4. Investiga en los procesos creativos y emite opiniones propias razonadas.(4,6)</p>
<p>Identificar los factores de riesgo en el trabajo y su prevención, las normas de seguridad e higiene. Toxicidad de los materiales.</p>	<p>3. Diferenciar las principales actividades de las distintas profesiones relacionadas con el taller artístico de fotografía, con el fin de obtener criterios para una posterior elección profesional o académica.</p>	<p>3.1. Entiende el taller como una posibilidad formativa que puede condicionar sus estudios posteriores.(5)</p>
<p>Reflexionar sobre los valores plásticos, técnicos, expresivos y representativos propios de las obras específicas del taller a que se refiera, situándolas en</p>	<p>4. Plasmar con destreza en ejercicios, tareas y actividades, los conocimientos específicos del Taller Artístico de fotografía.</p>	<p>4.1. Utiliza y cuida el material y herramientas con la destreza requerida y nivel del taller de fotografía.(2,3) 4.2. Realiza de manera individual, con fluidez y</p>

la sociedad y cultura a la que pertenecen.		adecuación, ejercicios, tareas y/o actividades utilizando la técnica, mecanismos y los valores plásticos requeridos en la práctica fotográfica.(3,4,5)
Apreciar los valores plásticos, técnicos, expresivos y representativos propios de las obras específicas del taller a que se refiera, como fuente de disfrute, conocimiento y recurso para el desarrollo individual y colectivo.	5. Participar con fluidez en la elaboración de tareas y proyectos en grupo, incorporando tanto la terminología de la especialidad como la experiencia propia en la resolución de los problemas.	5.1. Planifica y organiza las diferentes fases de la realización en grupo de cualquier producción o proyecto.(4) 5.2. Se expresa de manera creativa en sus aportaciones en trabajos en grupo.(1,4)
Conocer las profesiones y estudios relacionados con las Artes Escénicas, las Artes Plásticas y aplicadas, la Tecnología y el Diseño, con el fin de realizar correctamente su posterior elección profesional o académica.	6. Reconocer las herramientas TIC más adecuadas para la fotografía y utilizarlas de manera apropiada.	6.1. Utiliza de manera apropiada las herramientas TIC, adecuándolas a sus creaciones.(2,3)

BLOQUE 2		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias
EJECUCIÓN		
Utilizar con destreza, a nivel de iniciación, las herramientas y procedimientos básicos, propios del taller de fotografía.	Realizar fotografías técnicamente correctas utilizando el equipo adecuado para cada situación.	Es capaz de manejar la cámara digital para la realización de fotografías con un mínimo de corrección técnica (3)
Producir e interpretar obras sencillas, utilizando las técnicas, mecanismos y valores plásticos propios del taller de fotografía.	Aplicar los recursos estéticos adecuados para crear imágenes fotográficas con unos mínimos valores plásticos.	Sabe leer e interpretar con corrección u criterio imágenes fotográficas y crearlas a través de su propia forma de expresión. (1,6)
Expresar con precisión y creatividad a través de las realizaciones propias del taller artístico de fotografía.	Utilizar la fotografía para plasmar y desarrollar su propia creatividad.	Es capaz de realizar imágenes fotográficas creativas y personales. (6)
Utilizar las aplicaciones TIC y los desarrollos técnicos y científicos relacionados con el taller artístico de fotografía.	Manejar de manera adecuada las herramientas básicas de tratamiento de imágenes digitales.	Sabe realizar ajustes básicos de las imágenes digitales, así como gestionar el archivos de las mismas utilizando los programas informáticos de referencia. (3)

TALLER ESCENOGRAFÍA

BLOQUE 1. ACERCAMIENTO A LA ESCENOGRAFÍA		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias
Conocer la evolución de las escenificaciones humanas para entender el inicio del teatro y la escenografía.	Analizar desde un punto de vista formal, funcional y expresivo diferentes puestas en escena identificando y valorando los aspectos más notables de su configuración y/o estructura y la relación que se establece entre forma/estructura.	Reconoce e identifica las principales manifestaciones rituales/teatrales del hombre a lo largo de la historia (6). Reconoce y aprecia los valores estéticos, técnicos, estructurales, expresivos y/o representativos de distintas producciones propias de la escenografía (6). Entiende el vocabulario propio de la disciplina (1)
Conocer e identificar las herramientas y procedimientos básicos, su uso y eficacia práctica.	Emitir opiniones razonadas, de forma oral o escrita, que demuestren la posesión de un juicio crítico sobre la calidad formal y rasgos estilísticos de obras propias de la especialidad de que se trate, situándolas en su contexto cultural.	Ubica histórica, cultural y socialmente distintas producciones propias de la escenografía (5,6). Reconoce y aprecia los valores estéticos, técnicos, estructurales, expresivos y/o representativos de distintas producciones propias de la escenografía (4,6).
Reflexionar sobre los valores plásticos, técnicos, expresivos y representativos propios de la escenografía, situándolas en la sociedad y cultura a la que pertenecen.	Plasmar con destreza en ejercicios, tareas y actividades, los conocimientos específicos del Taller de Escenografía.	Utiliza y cuida el material y herramientas con la destreza requerida y nivel del Taller (2,3). Realiza de manera individual, con fluidez y adecuación, ejercicios, tareas y/o actividades utilizando la técnica, mecanismos y los valores plásticos requeridos en la práctica escenográfica (3,4,5).

BLOQUE 2. EJECUCIÓN		
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables y relación con las competencias.
El proceso creativo. El boceto.	Plasmar con destreza en ejercicios, tareas y actividades, los conocimientos específicos del Taller de Escenografía.	Emplea todos los recursos necesarios como instrumento básico para la realización de bocetos, de forma, color y composición (2).

		Se expresa de manera creativa en sus aportaciones en el grupo (1,5).
Procedimientos técnicos para trasladar las ideas plasmadas en el boceto al escenario, plató...	Realizar con destreza maquetas representativas de la obra escenográfica. Diseñar todos los elementos relacionados: decorado, iluminación y vestuario.	Utiliza y cuida el material y herramientas con la destreza requerida y nivel del Taller (2,3).
Utilizar las aplicaciones TIC y los desarrollos técnicos y científicos relacionados con el taller de escenografía.	Reconocer las herramientas TIC que usan los profesionales del sector y sus resultados.	Utiliza/conoce a un nivel básico programas informáticos de 3D (3).

3. ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNADO

3.1. ESTRATEGIAS PARA LA EVALUACIÓN

Con respecto al **tipo de evaluación** nos remitimos a la normativa correspondiente (entendemos que vigente mientras no se publique nueva normativa al respecto), según la cual la evaluación será **continua y diferenciada en cada materia** y se concretará en tres momentos: inicial, desarrollo y final, y se regirá, obviamente, por los correspondientes criterios de evaluación.

Según se hace explícito en la **Orden de 09/06/2009 de la Consejería de Educación y Ciencia, por la que se regula la evaluación del alumnado en el Bachillerato en la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha:**

1. La evaluación del aprendizaje del alumnado será **continua y diferenciada** según las distintas materias y se llevará a cabo teniendo en cuenta los diferentes elementos del currículo.
2. El profesor o profesora de cada materia decidirá, al término del curso, si el alumno o la alumna ha superado los objetivos de la misma, tomando como **referente fundamental los criterios de evaluación establecidos para cada materia.**
3. Los **criterios de evaluación de las materias** serán, por lo tanto, el **referente fundamental para valorar tanto el grado de consecución de los objetivos de las diferentes materias que conforman el currículo del bachillerato como la adquisición de las competencias.** Los criterios de evaluación deberán concretarse en las programaciones didácticas, donde también se expresarán de manera explícita y precisa los criterios de calificación y los procedimientos e instrumentos de evaluación que aplicará el profesorado en su práctica docente.
4. Los procedimientos de evaluación serán variados y descriptivos para facilitar la información al profesorado y al propio alumnado del progreso alcanzado en cada una de las materias, debiendo ser facilitados al alumnado y a los padres, madres o representantes legales, al comienzo de cada curso escolar.

TALLER DE FOTOGRAFÍA

Al ser un taller de carácter eminentemente práctico, las estrategias para la evaluación se centrarán en las siguientes herramientas:

- Asistencia a clase.
- Participación en los proyectos del aula.
- Actitud en clase.
- Aporte del material necesario para el desarrollo de los proyectos.
- Utilización del lenguaje fotográfico adecuado al expresarse.
- Realización de los trabajos planteados por el profesor.
- Resolución de las pruebas escritas sobre conceptos teóricos imprescindibles para poder llevar a cabo la práctica fotográfica.

TALLER ESCENOGRAFÍA

En este taller el alumno será evaluado a lo largo de un trimestre. Por lo tanto, su participación en clase y su actitud participativa y crítica, serán claves en su aprendizaje.

Los proyectos que se realizarán en clase serán tanto individuales como en grupo.

Al ser un taller de carácter eminentemente práctico, las estrategias para la evaluación se centrarán en las siguientes herramientas:

- * Asistencia a clase.
- * Participación en los proyectos del aula.
- * Actitud en clase.
- * Aporte del material necesario para el desarrollo de los proyectos.
- * Utilización del lenguaje adecuado al expresarse.
- * Realización de los trabajos planteados por la profesora.

3.2. INSTRUMENTOS PARA LA EVALUACIÓN

Diferenciaremos los instrumentos de evaluación para cada Taller:

TALLER DE TÉCNICA ESCÉNICA E INTERPRETACIÓN

Con el fin de alcanzar los objetivos propuestos, **la materia del Taller artístico de Técnica escénica e interpretación** ha de revelarse como una síntesis equilibrada de conceptos, procedimientos y actitudes que se evalúan a partir de muy variados **instrumentos**:

- breves creaciones escénicas para consolidar determinados conceptos,
- realización de ejercicios de respiración abdominal, de relajación, de vocalización y dicción y de expresión corporal
- realización de ejercicios de concentración y observación
- realización de improvisaciones individuales y en grupo, libres y dirigidas por pautas del profesor
- interpretación y puesta en escena de fragmentos de obras y/o de obras dramáticas completas
- realización de pequeños trabajos de investigación y búsqueda de información;
- lecturas dramatizadas de obras significativas;
- estudios de distintas vías de expresión contemporáneas;
- conocimientos del origen y desarrollo de las expresiones artísticas,
- asistencia a representaciones dramáticas realizadas por profesionales
- posterior juicio crítico sobre distintos elementos como la iluminación, la interpretación, el maquillaje...

La respuesta del alumnado a estas actividades no es cuestión baladí, pues de su participación y compromiso dependerá en buen grado la calificación tanto del individuo como del grupo, haciendo responsables de los trabajos y actuaciones a todos los alumnos implicados.

Además de estos procedimientos descritos, se puede (opcionalmente) realizar un **control** referido no a contenidos teóricos, sino a la reflexión sobre las prácticas dramáticas realizadas en el aula, la reflexión y análisis de las obras de teatro leídas en clase, y la capacidad de verbalizar todo lo aprendido en el aula. En la calificación de estos controles, se considerará la respuesta adecuada a las cuestiones formuladas, la madurez expresiva, así como la corrección lingüística con que se responda a las cuestiones planteadas.

Por supuesto, se llevará un registro personal de cada alumno en el que se refleje la observación del profesor acerca de su rendimiento, su evolución, su actitud y su asistencia.

Con respecto a la **ortografía**, incluida la acentuación, se adoptarán criterios según los cuales se podrán penalizar los ejercicios escritos por su mala expresión, puntuación y ortografía a criterio del corrector. No obstante, en esta materia no se penalizará con más de un punto por este concepto.

TALLER DE FOTOGRAFÍA

Los instrumentos de evaluación serán fundamentalmente rúbricas y registros.

- Las rúbricas se basarán en escalas tanto cuantitativas como cualitativas y estarán asociadas a los criterios de evaluación que están previamente definidas.
- Los registros serán fichas individualizadas de cada alumno en las que figurarán:
 - Datos personales del alumno.
 - Datos académicos relevantes (materias pendientes, condición de repetidor ...)
 - Faltas de asistencia.
 - Calificaciones de las distintas pruebas y trabajos.

- Anotaciones sobre la actitud en clase, utilización del lenguaje específico adecuado, participación y capacidad para trabajar en grupo.

Estos instrumentos se basarán en las siguientes técnicas:

- Observación.
- Medición.
- Coevaluación.

TALLER ESCENOGRAFÍA

Los instrumentos de evaluación tratarán de abarcar el seguimiento del desarrollo del alumno desde muy diferentes perspectivas.

El alumno trabajará sobre propuestas elegidas por la profesora. Formarán parte de su evaluación la búsqueda de información, los bocetos, estudios previos, estudios de composición, color, iluminación... y la correspondiente memoria del trabajo. Así mismo, se tendrá también en cuenta a la hora de evaluar, el nivel de participación en los proyectos de los compañeros, así como en los proyectos grupales.

También el cuidado y limpieza de los materiales y el uso responsable de todos los instrumentos que se empleen en el desarrollo de una escenografía, desde el boceto hasta la maqueta.

4. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación se resolverá cada trimestre en una nota que responda a la escala numérica oficial de 1 a 10. Esta calificación la pondrá cada profesor a los alumnos a los que haya impartido clase.

La nota final de junio será la media de la nota de cada evaluación y esta media solo se realizará cuando el alumno haya obtenido al menos un 5 cada evaluación.

En el caso de que el alumno suspenda alguna evaluación, los tres profesores se pondrán de acuerdo en dejar un día de cada trimestre para realizar las recuperaciones pertinentes.

Si el alumno no supera la asignatura en Junio, se le realizará una evaluación extraordinaria en Septiembre.

La prueba extraordinaria de Septiembre constará de tres apartados correspondientes a los contenidos de cada taller. El alumno solo se examinará de la parte o partes suspensas. Si tuviera alguna parte aprobada se le guardará la nota de Junio para hacer media con la parte recuperada.

TALLER DE ARTES ESCÉNICAS E INTERPRETACIÓN

Se atenderán a los siguientes criterios:

Controles o ejercicios escritos	10 %
Trabajo en el aula: ejercicios de dramatización, improvisaciones, ejercicios de voz y respiración, actitud, trabajo en equipo...	90 %

Recuperación de evaluaciones suspensas:

En el caso del Taller de técnicas escénicas e interpretación, cuando un alumno no apruebe la evaluación, deberá realizar una prueba escrita en el siguiente trimestre en la que se pedirá al alumno que conteste a un cuestionario en el que demuestre que conoce los conceptos trabajados en esta materia. Asimismo, se le preguntará por cualquier cuestión relativa a las lecturas dramatizadas que hayamos hecho en clase y/o cualquier cuestión relativa a representaciones teatrales, performances...que se hayan trabajado en clase, en un escenario o en la calle.

Prueba extraordinaria de septiembre

En el caso de Técnicas escénicas y de interpretación, la prueba extraordinaria de Septiembre consistirá en una prueba escrita en la que se pedirá al alumno que conteste a un cuestionario en el que demuestre que conoce los conceptos trabajados en esta materia.

TALLER DE FOTOGRAFÍA

La calificación incluirá todas las actividades de los alumnos y se referirá al grado de consecución de todos los objetivos. Se seguirán los siguientes criterios:

1. Prueba escrita: consistirá en la correcta resolución de una serie de cuestiones teóricas que versarán sobre los temas tratados en todas las unidades didácticas. Supondrá un 20% sobre la nota final.
2. Actividades: se valorará:
 - La correcta presentación del trabajo.
 - Solución correcta de los ejercicios (se valorará cada uno de los pasos y apartados dados en cada ejercicio).
 - Comprensión y razonamiento de cada actividad.
 - Destreza en el uso de los instrumentos y técnicas utilizadas en los trabajos.

-Originalidad.

-Cumplimiento de los plazos de entrega fijados para los trabajos.

Las actividades supondrán un 70% sobre la nota final.

3. Actitud: se valorará tanto la positiva como la negativa, en base a los siguientes aspectos:

-Positivas:

-Puntualidad y regularidad en la asistencia.

-Participación en clase.

-Colaboración en el buen funcionamiento del taller.

-Interés, esfuerzo y buena disposición para el trabajo.

-Cuidado en el manejo de los equipos y de las instalaciones.

-Respeto hacia el resto de compañeros.

-Capacidad de trabajar en grupo.

-Negativas:

-Faltas injustificadas de asistencia y puntualidad.

-Escasa o nula participación en clase.

-Falta de colaboración en el buen funcionamiento del taller.

-Escaso o nulo interés, esfuerzo o disposición para el trabajo.

-Falta de respeto hacia el resto de compañeros.

-No traer el material necesario para la realización de las prácticas.

-Incapacidad para trabajar en grupo.

La Actitud supondrá un 10% sobre la nota final.

En el caso de que el alumno no alcance al final del trimestre una puntuación mínima de cinco puntos en el proceso de evaluación continua que le permita superar la evaluación del Taller de Fotografía, tendrá derecho a una evaluación al final de dicho trimestre. Si aun así no superase la asignatura, realizará una evaluación extraordinaria en Septiembre. Dicha prueba consistirá en una prueba práctica sobre los contenidos impartidos y trabajados en el Taller, y la calificación deberá ser de al menos cinco puntos para poder superar la asignatura.

TALLER DE ESCENOGRAFÍA

La calificación del alumnado se centrará en el seguimiento de su trabajo en el taller.

Desarrollo de los bocetos y maqueta.....se calificará de 1 a 10 y esta parte supondrá el 80% de la nota

- 1- Fase de investigación.....20%
- 2- Estudios previos, composición, color, iluminación.....20%
- 3- Bocetos definitivos.....20%
- 4- Maqueta y memoria final del proyecto desarrollado.....20%

En el 20% restante de la nota, se calificará: la colaboración en el Taller (mantenimiento, seguridad e higiene) y ejecución del Proyecto, así como la actitud del alumno en las sesiones. La calificación del Taller incluirá todas las actividades de los alumnos y se referirá al grado de consecución de todos los objetivos.

Se seguirán los siguientes criterios:

- 1- La correcta presentación del trabajo.
- 2- Solución correcta de los ejercicios (se valorará cada uno de los pasos y apartados dados en cada ejercicio).
- 3- Comprensión y razonamiento de cada actividad.
- 4- Destreza en el uso de los instrumentos y técnicas utilizadas en los trabajos.
- 5- Originalidad.
- 6- Cumplimiento de los plazos de entrega fijados para los trabajos.

Por tratarse de una evaluación continua, para superar el Taller será necesario que el alumno alcance al menos una puntuación de cinco en el trimestre.

En el caso de que esto no sucediese, tendrá derecho a una evaluación al final de dicho trimestre. Si aun así no superase la asignatura, realizará una evaluación extraordinaria en Septiembre. Dicha prueba consistirá en una prueba práctica sobre los contenidos impartidos y trabajados en el Taller, y la calificación deberá ser de al menos cinco puntos para poder superar la asignatura.